

SISTEMA DE INFORMACIÓN NORMATIVA, JURISPRUDENCIAL Y DE CONCEPTOS "RÉGIMEN LEGAL"



FECHA DE EXPEDICIÓN: 29/07/2019

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA: 01/08/2019

ACUERDO 078 DE 2019 (ACTA 021 DEL 29 DE JULIO)

"Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo [077](#) de 2019 del Consejo de Sede y se establecen, el nuevo calendario académico y el nuevo calendario de solicitudes correspondientes al período 2019 -2 para los admitidos y estudiantes regulares de los programas de Pregrado y Posgrado de la Sede Palmira."

EL CONSEJO DE LA SEDE PALMIRA

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el Artículo 1 del Acuerdo 287 de 2018 del Consejo Superior Universitario,

Y

CONSIDERANDO

QUE mediante Acuerdo 071 del 14 de noviembre de 2006, el Consejo Superior Universitario delegó en el Rector la función de expedir y modificar el Calendario Anual de Actividades de la Universidad Nacional de Colombia.

QUE el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo 287 de noviembre de 2018 delegó en los Consejos de Sede y Comités Académico Administrativos de Sede de Presencia Nacional, la expedición y modificación del Calendario Anual de Actividades de la Universidad Nacional de Colombia para los años 2018 y 2019 y dicta otras disposiciones.

QUE el Consejo de Sede en sesión del 14 de diciembre de 2018, aprobó mediante Acuerdo 072 de 2018 la propuesta de calendario para los admitidos y estudiantes de posgrado del año 2019 a los programas que ofrece.

QUE teniendo en cuenta dificultades derivadas de los procesos de ajuste del sistema UXXI, el Consejo de Sede en sesión 4 del 8 de febrero de 2019, aprobó las modificaciones parciales al Acuerdo 072 y las reglamentó mediante el Acuerdo 076 de 2019.

QUE mediante Resolución 131 del 21 de febrero de 2019 de la Rectoría, se establece el período de vacaciones intersemestrales y colectivas correspondientes al año 2019, para los Empleados Públicos Docentes de la Universidad Nacional de Colombia.

QUE mediante Resolución 147 del 26 de febrero de 2019 de la Rectoría, se establece el período de vacaciones colectivas y el período adicional de vacaciones remuneradas correspondiente al año 2019 para los Empleados Públicos Administrativos y Trabajadores Oficiales de la Universidad Nacional de Colombia.

QUE mediante Acuerdo 077 del 22 de marzo de 2019 se reglamentó el calendario académico del período 2019-2 para estudiantes admitidos y regulares a los programas de pregrado de la Sede Palmira y armonizarlo con el calendario académico de estudiantes

admitidos y regulares a los programas de posgrado que ofrece la Sede Palmira.

QUE fue necesario desarrollar una nueva propuesta de calendario académico y calendario de solicitudes por cuanto el bloqueo del Edificio Administrativo llevado a cabo por un grupo de estudiantes entre el 4 y el 24 de julio de 2019, impide el cumplimiento del Acuerdo 077 de 2019 del Consejo de Sede.

QUE el Consejo de Sede en sesión extraordinaria realizada el día 29 de julio de 2019 mediante acta 021, aprobó la modificación parcial al Acuerdo 077 estableciendo nuevas fechas para la realización de los procesos académicos de pregrado y posgrado de la Sede Palmira.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO 1. Modificar parcialmente el artículo 1 del Acuerdo 077 de 2019 del Consejo de Sede y establecer las nuevas fechas para las siguientes actividades académicas de **POSGRADO** en la Sede Palmira, correspondiente al período **2019-2** así:

ACTIVIDAD - POSGRADOS	PERIODO 2019-2
Publicación de Recibos - Admitidos y Regulares	9 de agosto de 2019
Fecha de Pago Oportuno	23 de agosto de 2019
Fecha de pago Extemporáneo	26 de agosto de 2019
Cargue de deudas estudiantiles por: Biblioteca, BIUN, Laboratorios, etc.	Hasta el 16 de agosto de 2019
Publicación de Citaciones y Horarios Académicos	9 de agosto de 2019
Inscripción Asignaturas y Actividades Académicas	26 y 27 de agosto de 2019
INICIO DE CLASES	2 de Septiembre de 2019
Adiciones y Cancelaciones	2 al 13 de Septiembre de 2019
Reporte de estudiantes y admitidos que no hicieron uso del derecho de matrícula	18 de Septiembre de 2019
Renovación de carné	Hasta el 27 de Septiembre de 2019
Modificación de calificaciones del período inmediatamente anterior	Hasta el 1º de octubre de 2019
Entrega de la Programación Académica de los Departamentos a las Vicedecanaturas	Hasta 31 de octubre de 2019
Creación y Modificación de Asignaturas por UNALSIA (docentes)	Hasta el 25 de octubre de 2019
Aprobación y volcado de asignaturas creadas y/o modificadas en la Aplicación Catálogo de Asignaturas	Hasta el 8 de noviembre de 2019
Entrega de la Programación Académica de las Vicedecanaturas a Registro y Matrícula	15 de noviembre de 2019
FINALIZACION DE CLASES	21 de diciembre de 2019
FECHA LIMITE DE DIGITACIÓN DE CALIFICACIONES DEFINITIVAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA	17 de enero de 2020 hasta las 5:00 pm
Publicación de Citaciones y programación académica período 2020-1	27 de enero de 2020
Cierre del período académico, aplicación de normativa y bloqueos por causas académicas (cargue de calificación y ejecución de promedios)	Del 20 al 24 de enero de 2020
Reporte de Registro de pérdida de calidad de estudiantes y mejores promedios a los Consejos de Facultad	24 de enero de 2020

Aplicación de reingresos, traslados, reintegros, aplazamientos	27 y 28 de enero de 2020
Aplicación de beneficios, convenios, ICETEX, Colfuturo, Bancolombia, etc.	29 al 31 de Enero de 2020
Generación y publicación de recibos de pago: Admitidos y estudiantes regulares de Posgrados período 2020-1	5 de Febrero de 2020

ARTICULO 2. Modificar el artículo 2 del Acuerdo 077 de 2019 del Consejo de Sede y establecer el siguiente **CALENDARIO DE SOLICITUDES ESTUDIANTILES** de los programas de **PREGRADO Y POSGRADO** en la Sede Palmira, así:

No.	SOLICITUD	SEMANA		PERÍODO 2019-2
		INI	FIN	
1	Reingreso	3	8	16 SET - 25 OCT
2	Reserva de cupo (Adicional)	13	15	25 NOV - 13 DIC
3	Cancelación extemporánea de asignaturas a través de UNALSIA por el link de inscripción en línea.	3	8	16 SET - 25 OCT
4	Homologación y Convalidación de asignaturas	1	15	2 SET - 13 DIC
5	Traslado de Programa Curricular	3	7	16 SET - 18 OCT
6	Autorización Para Cursar Menos de la Carga Mínima	14	1 SIG	Desde 1º. AGO - 2 SEPT.
7	Registro de Trabajo de Grado	14	0 Sig	Desde 15 Julio hasta 30 AGO
8	Doble Titulación	3	7	16 SET - 18 OCT
9	Revisión de pruebas escritas	1	16	2 SET - 20 DIC
10	Adiciones y cancelaciones	1	2	2 SET - 13 SET
11	Movilidad entre Sedes	6	10	7 OCT - 1 NOV
12	SIGUEME -	1	13	2 SET - 29 NOV
13	DRE - Nacional e Internacional (saliente)	1	16	2 SET - 20 DIC
14	DRE - Nacional e Internacional (entrante)	1	16	2 SET - 20 DIC

ARTICULO 3. Modificar parcialmente el artículo 3 del Acuerdo 077 de 2019 del Consejo de Sede Palmira y establecer el **CALENDARIO ACADÉMICO** para los programas de **PREGRADO** que ofrece la Sede Palmira correspondiente al período **2019-2** así:

ACTIVIDAD - PREGRADOS	PERIODO 2019-2
Fecha límite de digitación de notas del período 2019-2	5 de agosto de 2019
Publicación de recibos para Admitidos	9 de agosto de 2019
Publicación de recibos para Estudiantes Regulares	23 de agosto de 2019
Fecha de Pago Oportuno (Admitidos y Regulares)	5 de septiembre de 2019
Fecha de pago Extemporáneo	6 de septiembre de 2019
Publicación de Citaciones y Horarios Académicos para inscripción	9 de agosto de 2019
Aplicación de reingresos, traslados, reintegros, aplazamientos, homologaciones	20 al 26 de agosto de 2019
Registro y certificación de movilidades	20 al 26 de agosto de 2019

Inscripción de admitidos por parte de la Oficina de Registro	20 al 26 de agosto de 2019
Inducción para estudiantes de primera matrícula	26 al 30 de agosto
Inscripción de Asignaturas Validación	26 de agosto al 6 de septiembre de 2019
Inscripción Asignaturas estudiantes regulares	28 al 30 de agosto de 2019
INICIO DE CLASES	2 de septiembre de 2019
Adiciones y Cancelaciones (por citación)	2 al 13 de septiembre de 2019
Evaluación de Asignaturas Validables	Hasta el 6 de diciembre de 2019
Renovación de Carné	Hasta el 27 de septiembre de 2019
Reporte de Estudiantes y Admitidos que no hicieron uso del Derecho de Matrícula	18 de septiembre de 2019
Modificación de calificaciones del período inmediatamente anterior	Hasta el 1º de octubre de 2019
Entrega de la Programación Académica de los Departamentos a las Vicedecanaturas	Hasta 31 de octubre de 2019
Creación y Modificación de Asignaturas por UNALSIA (docentes)	Hasta el 25 de octubre de 2019
Aprobación y volcado de asignaturas creadas y/o modificadas en la Aplicación Catálogo de Asignaturas	Hasta el 8 de noviembre de 2019
Entrega de la Programación Académica de las Vicedecanaturas a Registro y Matrícula	15 de noviembre de 2019
FINALIZACION DE CLASES	21 de diciembre de 2019
FECHA LIMITE DE DIGITACIÓN DE CALIFICACIONES DEFINITIVAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA	17 de enero de 2020 hasta las 5.00 pm
Publicación de Citaciones y programación académica período 2020-1	27 de enero de 2020
Cierre del período académico, aplicación de normativa y bloqueos por causas académicas (cargue de calificación y ejecución de promedios)	Del 20 al 24 de enero de 2020
Reporte de Registro de pérdida de calidad de estudiantes y mejores promedios a los Consejos de Facultad	24 de enero de 2020
Aplicación de reingresos, traslados, reintegros, aplazamientos	27 y 28 de enero de 2020
Aplicación de beneficios, convenios, ICETEX, Colfuturo, Bancolombia, etc.	29 al 31 de Enero de 2020
Generación y publicación de recibos de pago: Admitidos y estudiantes regulares de Pregrado período 2020-1	31 de Enero de 2020

PARÁGRAFO 1. Para todos los efectos, el último día del período académico es el día hábil anterior al de iniciación de clases del período académico siguiente.

ARTÍCULO 4. Establecer el siguiente Calendario para la tercera **Ceremonia de Grado para Pregrado y Posgrado** del año 2019 en la Sede Palmira así:

FECHA DE INSCRIPCIÓN PARA GRADO Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN	FECHA DE CEREMONIA DE GRADO
12 al 30 de agosto de 2019	Entre el 25 de noviembre y el 6 de diciembre de 2019

ARTÍCULO 5. El presente Acuerdo rige a partir de su publicación en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos-Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia y deroga las demás reglamentaciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Palmira, a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2019

JAIME EDUARDO MUÑOZ FLOREZ

Presidente

IBETH ADRIANA CASTELLANOS A.

Secretaria